



PALIQUE DE LOS JUEVES

BAJO EL SIGNO DEL HAMBRE

Por el doctor Albiñana

Dejémonos de libertades, democracias, revoluciones, soberanías populares y demás señuelos de percal barato, que sólo sirven para mantener al pueblo famélico en el más punible engaño. Confesemos la verdad, aunque realmente, en este caso, la confesión no es un secreto. Digámoslo francamente, con la brutal sinceridad que participa del daño: ¡España tiene hambre! Un hambre feroz. Un hambre que, si se prolonga, producirá la más cruenta de las perturbaciones.

Nadie tiene dinero, ni encuentra la forma honrada de ganarlo. Los negocios se paralizan, las tiendas quiebran, los establecimientos cierran, los Bancos no dan un real a nadie, porque no tienen seguridad de la devolución, la agricultura está en ruinas: este año, la superficie sembrada, es muy inferior a las posibilidades ordinarias. Y al hambre actual, hay que agregar la amenaza del hambre venidera. En las grandes urbes, lo mismo que en los campos, la miseria es una plaga apocalíptica que invalida la existencia. Madrid, sobre todo, ofrece un ejemplo tristísimo de ella. En los barrios populares no se come más que piltrafas, detritus miserables y averiados que constituyen un serio peligro para la salud. Y millares de proletarios no pueden adquirir ni siquiera esta bazofia.

He visitado un tugurio de los barrios bajos, en funciones de mi profesión médica. Sobre el crudo suelo, sin jergón, ni sábanas, ni mantas, yace un infeliz obrero sin trabajo, enfermo hace unas semanas, de fiebre pulmonía. No hay en la única pieza, ni una silla, ni un plato, ni un utensilio doméstico. Los indios primitivos de Tehuantepec, a quienes he asistido muchas veces, viven con más comodidades en sus selváticos jacales. El enfermo tiene esposa y cinco hijos. Tres son ya mayores, aptos para ganar un modesto salario. Pero no lo encuentran en ninguna parte. El único pan que en el hogar se come procede de las faenas de la esposa, que trabaja de asistente en una casa modesta, de familia numerosa. En total, dos pesetas y comida. No hay alumbrado eléctrico, porque hace varios meses lo cortaron, por no pagar la pequeña suma de cuatro pesetas mensuales. Y en la soledad del tugurio, oscilando sobre el suelo, pegada con gotas de cera, se agota una vela cuya luz moribunda proyecta sobre las paredes desnudas la silueta escuálida del obrero moribundo. Como no hay colcha, ni manta, porque hace tiempo se empeñaron, el enfermo cubre su cuerpo atormentado con unos cuantos periódicos. ¡Qué contraste! En esos días se habla de «emancipación», de «libertad», de «las grandes conquistas del progreso». Los negociantes que los imprimen están muy lejos de sospechar que todas esas mentiras sólo servirán de ténue sudario al obrero irredento, explotado por sus engaños.

Este cuadro espeluznante se reproduce con caracteres aun más trágicos en la obscura, heroica y atribulada clase media. Hay proletario de chaqueta y cuello almidonado que sólo come una vez al día. Y este es feliz, pues hay otros muchos que se pasan las semanas con el estómago vacío. Contemplando cómo estos hombres se sostienen sobre el suelo, hay que creer en los milagros.

Este desquiciamiento económico, este brutal azote de penuria, es la propaganda más eficaz de la disolución social. En millones de hogares españoles no se habla más que de poner término a esta situación angustiosa, sea como sea. Tal derivación subversiva, parecerá exagerada a los privilegiados que cuentan con varias nóminas lucrativas. Pero es una realidad tan fiera, que sus consecuencias se harán temer.

Entre las clases universitarias la miseria adquiere proporciones que asustan. He recibido una carta que parte el alma. La firman dos jóvenes médicos, de veintitrés años, que no encuentran qué comer. «Estamos dispuestos a trabajar—dicen—si no nos es factible con nuestra carrera, como choferes, escribientes, mecanógrafos, practicantes, etc., como sea; el caso es poder reunir unas pesetas para lograr el pago del título y aspirar a una modesta titular».

¡Oh Jóvenes mártires del engaño sectario! Hace nada más que un año cuando erais estudiantes, se os utilizaba como senegaleses para combatir en el frente revolucionario. Y ahora, se os abandona. Las cátedras creadas y repartidas sin oposición, han ido a parar a «los otros», a los situados, a los que os empujaban al abismo. ¡Para vosotros los de la «juventud dorada» esperanza de la nueva España, no hay un pedazo de pan!

Yo, recalcitrante cavernario, descubro mi cabeza y tiendo mi sombrero en demanda de un óbolo para estas inocentes víctimas de la farsa.

Ejemplar espectáculo de los caballeros católicos de Valladolid

Copiamos de nuestro colega «Diario Regional»: «El domingo anterior, coincidiendo con los solemnes cultos cuaremales, que celebranse en la Catedral, tuvo lugar la plática preparatoria de los ejercicios espirituales para caballeros, ejercicios que son dirigidos por los RR. PP. Arroyo y Pelró.

Hemos asistido a dichos cultos y el espectáculo emocionante y alentador de esperanzas, que allí contemplamos ante una muchedumbre de hombres de todas las clases sociales, que llenaban le espaciosísima nave central y que ocupaban también parte de las laterales, permite ciertamente pensar en una vigorosa reacción operada en la población masculina de Valladolid y

exclamar, confiados en ella «¡sum corda!» ¡arriba los corazones!

Jamás, ni en unas famosas misiones celebradas en el mismo templo metropolitano, por disposición de nuestro amadísimo Prelado, doctor Gandásegui, en los comienzos de su fecundo pontificado en esta diócesis, ni en años sucesivos, se ha visto en nuestra ciudad tan numerosa concurrencia de hombres, edificantemente congregados para practicar los ejercicios de San Ignacio de Loyola.

Indudablemente, gracias al Cielo, hemos ido ganando en el terreno religioso bajo las ráfagas flageladoras de la persecución que nos acosa y hostiga sañudamente.

El ejemplar espectáculo de tantos caballeros, reunidos con dicha finalidad en la S. I. Catedral, culminó cuando, dada la bendición con el Santísimo al final de los cultos, fué entonada la Salve, la cual cantaron a plena voz todos los con-

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID 16.—Comienza la sesión a las cuatro.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Gobernación. El Sr. Guerra del Río consume su turno en contra y le contesta el señor Casares Quiroga.

Vuelve a hablar el Sr. Guerra del Río que se refiere a la proyectada reducción de sueldos de algunos funcionarios.

El Sr. Azafía dice que hubo reformas y mejoras y aumentos de gastos que no obedecieron a plan alguno, y cuando se produjeron tales reformas era natural que los funcionarios de otros departamentos reclamaran otras para sí. El Gobierno se ha encontrado con el problema de aplicar a todos los ministerios los aumentos que en otros se habían hecho impremeditadamente, y, como no era posible, ha tomado la resolución de dejar a todos los funcionarios como estaban cuando advino la República, aun con la esperanza de mejorarlos más adelante.

Continúa el debate y con motivo del voto de una enmienda se produce un escándalo entre socialistas y radicales.

El Sr. Balbonín trata del capítulo «Vigilancia y Seguridad», para atacar a la Guardia civil, diciendo que aumentar los gastos de ésta es hacer una traición al pueblo, y que mientras no hay dinero para escuelas lo hay para Policía.

El Sr. Barriobero protesta de la partida de gastos reservados y de las 300.000 pesetas gastadas en el «Buenos Aires», que sigue costando al Estado 10.000 pesetas diarias.

Se aprueban seguidamente los 38 capítulos y el adicional de que consta el presupuesto, que asciende a 212 806.453 61 pesetas.

El Presidente de la Cámara anuncia que hoy, por la noche se celebrará sesión para que los diputados conozcan el dictamen de la Comisión especial nombrada acerca de los cargos que desempeñan los diputados, y si hay tiempo se iniciará la interpelación del Sr. Gil Robles sobre política agraria en la provincia de Jaén.

Se fija el orden del día para la sesión de hoy, y se levanta a las diez menos veinte.

Ante la tumba de Primo de Rivera

MADRID.—Durante toda la mañana de ayer ha sido infinito el número de personas que acudió a visitar la tumba del general Primo de Rivera.

En la Sacramental de San Isidro se dijo una misa en sufragio de su alma, hallándose materialmente ocupado el templo, como así mismo la escalinata y el atrio.

Después el público se trasladó a visitar la tumba del citado general que se hallaba cubierta de flores, coronas y ramos.

El desfile de público no cesó un momento.

corrientes con fervorosa devoción.

Ayer lunes, primer día, de los ejercicios, aumentó notablemente la concurrencia de hombres de toda clase de profesiones, edades y condición social y seguramente seguirá acrecentándose en los días sucesivos.

Tan ejemplar conducta es acreedora a las mayores alabanzas y permite, como decimos, abrir los corazones a la esperanza en días mejores».

Las fiestas de la República

El magnífico programa del señor Prieto

Ayer tarde se reunieron en el despacho de ministros del Congreso el de Obras públicas, Sr. Prieto; el alcalde de Madrid, Sr. Rico, y los representantes de los partidos republicanos y del socialista para tratar de las fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República.

El Sr. Prieto dió cuenta a los reunidos de que el Gobierno le había designado para cooperar en la organización de estas fiestas.

Añadió que, como el tiempo apremia, él se había anticipado a realizar algunas gestiones.

Ayer mismo el Sr. Prieto dirigió un telegrama circular a los gobernadores civiles pidiéndoles con urgencia una relación de las entidades artísticas de las respectivas provincias, como orfeones, bandas de música y grupos de danzas regionales, que puedan trasladarse a Madrid para participar de las fiestas citadas.

Por la mañana conferenció con el jefe de Aeronáutica, Sr. Pastor, a quien dió el encargo de preparar un festival de aviación en Carabanchel. También conferenció telefónicamente con el gobernador de Valencia, encomendándole la misión de gestionar de algunas de las fábricas de pirotecnia allí establecidas para que envíen un representante a Madrid para tratar de la organización de festejos de este género.

El Sr. Prieto expuso a grandes rasgos el programa de festejos populares que podría desenvolverse y cuya base es la siguiente:

Una cabalgata nocturna alegórica al proceso que ha seguido la libertad de los pueblos.

Una batalla de flores en el paseo de la Castellana.

Un festival de aviación en Carabanchel.

Un festejo artístico-musical en la plaza de toros monumental o en la antigua con varias bandas de provincias y grupos de danzas regionales.

Un desfile por las calles de Madrid de todos los elementos artísticos venidos de provincias, y dos veladas de fuegos artificiales alegóricos a la República, una en la plaza de la Armería y otra en el parque del Retiro.

Los reunidos mostraron su conformidad con este anteproyecto y quedó convenido constituir una Comisión organizadora de la que formarán parte el ministro de Obras públicas, el alcalde de Madrid, varios concejales y representantes de entidades mercantiles y Círculos de recreos.

Se lleva en procesión el Crucifijo de la Escuela

LOGROÑO.—En Mansilla se ha hecho una enérgica protesta de todo el vecindario por la retirada del Crucifijo de las escuelas.

Las juntas de señoras y caballeros que se han constituido en el pueblo se hicieron cargo de las imágenes retiradas de las escuelas, llevándoles procesionalmente a la parroquia donde quedaron depositadas bajo la custodia del señor Cura párroco.

Tanto amor tienen los niños y niñas a sus antiguos Crucifijos que todos los viernes y domingos celebran procesión con las imágenes por el interior del templo, cantando el Via-Crucis, y recitando además ante ellos las oraciones que antes rezaban en la escuela. Además asisten todos los pequeños al colegio exhibiendo en su pecho la imagen del Redentor, y los padres han elevado una instancia pidiendo que se restablezca en las escuelas la enseñanza del Catecismo. Actualmente los niños con todo entusiasmo estudian la Doctrina Cristiana en el templo parroquial siguiendo con gran interés las explicaciones del sacerdote.

TEMAS DEL DIA

La destitución del gobernador

Conforme podía esperarse, en la sesión de anoche el Ayuntamiento de Avila acordó pedir la destitución del gobernador civil, por un voto de mayoría en la totalidad de los emitidos por los concejales asistentes.

El motivo en que se fundamenta tan importante resolución no es otro que la orden del Sr. del Pozo suspendiendo las obras del derribo de los restos del antiguo Alcázar hasta tanto no se conociera la opinión del ministro de Bellas Artes concreta y diáfana expuesta. No hemos de entrar en disquisiciones sobre la forma mas o menos política con que procedió el gobernador en este asunto, ni censuramos, porque es consecuente, la conducta de muchos de los que han votado por la destitución del señor gobernador. Al fin es este un pleito de familia en que no podemos entrometernos, y cuando ellos rifen sus razones tendrán.

Pero si tenemos interés en destacar el hecho, clarísimo a todas luces, de que sea aprovechado un incidente local para satisfacción de enojos personales de algunos que aspiraban a tratos de favor gubernativo que no han podido alcanzar, o para saldo de agravios de otros dolorosamente afectados por resoluciones de la primera autoridad civil de la provincia.

Alguien calificó este acuerdo de juego de chiquillos y nos parece gráficamente expresiva la frase; porque aparte de que no sabemos hasta qué punto entra en las atribuciones del Municipio tomar acuerdos de tal naturaleza, el que nos ocupa carece de la fuerza debida por partir de un municipio que, aunque sea el de la Capital, al fin es uno entre los frescillos de la provincia a quienes no interesa para nada un pleito puramente local.

Ha seguido invocándose la palabra pueblo; pero esto no significa nada ya, es un tópico de tantos, bastante desacreditado por desgracia. El Ayuntamiento de Avila no representa sino a un sector muy reducido de opinión y el decir lo contrario es jugar con el despropósito, como es evidente.

Respecto a los acuerdos referentes a la actuación del teniente coronel de la Guardia civil y a dos vocales de la Junta de Monumentos opinamos que no merecían tomarse tan a pecho por la Corporación; el primero porque al censurar a la primera autoridad del benemérito Instituto se ataca a la disciplina a que están sometidos todos los militares; el segundo porque se vulnera la libertad de que tanto se alardea, si se pretende quitar de en medio aquello el que no piense en conformidad a lo que otros piensan.

Impresión

Todas las manifestaciones del Sr. Carner con respecto al presupuesto siguen siendo tan ambiguas y poco convincentes, que a estas alturas nadie, absolutamente nadie tiene confianza en que pueda mejorar la situación de la Hacienda quien tan felices se las prometió y nos las prometió al posesionarse de su cartera. Nivelación, alza de la divisa... sí, sí. No se fácil recordar otro presupuesto que como el actual comience a regir con quinientos millones de déficit, ni la peseta ha ganado en el cambio lo más mínimo. Sigue retraído el capital, débil el comercio y en crisis agudísima la industria; por todas partes la economía nacional se resiente y se resquebraja, como si en lugar de estar defendida desde un centro ministerial, se encontrase bajo la acción conjunta de miles de elementos de destrucción sin una ayuda ni un sólo apoyo.

Sería cosa de pensar que todas las fuentes de riqueza de la nación se habían obstruido; que toda la pujanza económica de hace poco se había derrumbado; que España había cambiado por otros sus terrenos, sus montañas, sus ríos, sus puertos; todo lo que antes aparecía floreciente y prometedor, y ahora contemplamos silencioso, triste, casi muerto. Sería cosa de pensarlo si no hubiera indicios elocuentísimos de que lo ocurrido no es nada de eso, sino algo muy distinto que no quiere reconocerse.

En un comercio que cambia de dueño, de administrador o de encargado, vemos a menudo disminuir la fama o los ingresos, aun despachando los mismos géneros, por la sencilla razón de que, si bien no cambian éstos, es distinto el crédito o la confianza que el nuevo gestor inspira. Y si éste se empeña en contrariar al público, en lugar de darle gusto, indiscutible que tendrá que cerrar la tienda.

Pues algo así ocurre hoy en nuestra España, gobernada contra todo reconocimiento de las públicas necesidades y el común sentir de sus habitantes; y no sería extraño que de insistir en tan insensata orientación nos viéramos abocados a la más espantosa ruina ni más ni menos que un comerciante empeñado en maltratar a su clientela.

ACOTACIONES

«El cinismo de los socialistas» dice «La Tierra».

Pero hija, por Dios ¡que manera de señalar.

El mismo periódico estampa: «El centro de gravedad de la política es el pueblo».

¿Y el centro de mesa, quien? Porque nosotros tenemos una sospecha...

El Sr. Azafía refiriéndose al aumento de sueldos de los funcionarios en un 20 por 100 de su sueldo ha dicho que se trata de mejorar los haberes a quienes se eleva el precio del tabaco. Pero es que también se aumenta el trabajo; se conoce que en la República de trabajadores va a costar trabajo hasta fumar. ¡Pues les han hecho un regalo a los funcionarios!

Ya se ha hecho público el programa de festejos que se celebrarán en Madrid para conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República.

Va a haber de todo; cabalgatas, fuegos artificiales etc. etc. El organizador de todo este es el voluminoso Maestro, D. Inda el que tiene interés en desmentir a Oriega y Gasset que en un momento de heptismo se atrevió a decir que la República era triste.

¡Ahora lo verá Pepito!

Archivo Heráldico DE LOS SEÑORES DERÚJULA Investigaciones genealógicas, nobiliarias y heráldicas. Escudos, etc. CLAUDIO COELLO, 41 MADRID

Palabras de un ex socialista

Voy a transcribir unas palabras. No son monjes ni de un novicio verekundo. Son de un hombre de recta cantexura de imaginación fulgurante, de cultura extraordinaria, contemporáneo y no español. Socialista militante muchos años, abandonó ese campo de utópico ensueño para los pocos socialistas de sentir honrado, campo de turbas luconscientes, a las que sus embaucadores procuran raer toda espiritualidad, poniéndolas en una mano el puñal del odio antifraterno y despartíndolas en el corazón un egoísmo destructor y brutal.

Dice así él, no yo, en las páginas 14 y 15 del tomo segundo de su primera obra después de su desengaño. «La autoridad presupone, aun mal ejercida, un rebaño que conducir, una minoría que castigar, una bestialidad que amansar. Pero cuando todos los humanos sean santos (que no lo serán nunca, acoto yo), ya no serán menester el mando y la obediencia, la ley y el castigo, guías ni defensas. El reino del espíritu puede desentenderse de los mandatos de la fuerza. (Tal ocurre en el cielo, acoto nuevamente).

Los hombres ya no se odian ni desean las riquezas: toda razón y necesidad de gobierno desaparece al día siguiente de esos dos inmensos cambios. El camino que conduce a la libertad perfecta no se llama destrucción, sino santidad, y no se encuentra en los sofismas de Godwin o de Siviner, de Proudhon

o de Kropotkin, sino únicamente en el Evangelio de Jesucristo.

Peró la total conversión de los hombres al Evangelio no se ha verificado aún, y los reyes son todavía necesarios. (No comparto teóricamente el rigorismo exclusivista de su pensamiento, pero reconozco y admito de lleno la verdad que él toma como razón—en verdad no despreciable—de su aserto). Los animales han de menester un pastor, y cuanto más rebeldes y tercos, tanto más fuertemente armado debe estar el pastor.

Peró las bestias humanas, enfurecidas por la soberbia, creen que el número puede sustituir a la unidad y lo bajo colocarse en el lugar de lo alto, y no quieren a los reyes; los reyes verdaderamente reyes, que, aun mediocres, están por encima de los indecisos caprichos de las multitudes ciegas y locas; los reyes que gobiernan con esa autoridad que ha de ser única para que sea eficaz, y que responden de sus errores, siempre menos atroces que los de la plebe, únicamente ante Dios. Pero los hombres de hoy no quieren esos reyes. No son capaces de amarlos, ni de soportarlos siquiera. Prefieren (subrayo yo) un enjambre de tiranuelos, inhábiles y viciosos, que los oprimen y ordeñan en nombre de la libertad. Los prefieren porque disimulan su tiranía con cierto aspecto de licencia que tiene todas las cargas de la autoridad sin sus beneficios.

No transcribo por añoranzas; transcribo por lo subrayado. Piense cada uno como quiera; pero ahí están esas palabras escritas por uno que fué distinguido socialista y que por llevar en el alma un ansia de fraternidad y de honradez, tuvo que buscarlas donde únicamente pueden

Sección religiosa

SANTORAL

Día 18, Viernes. Los Dolores de Nuestra Señora. Santos Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obs.; Félix, dc.; Trófilo, Eucarpio, mrs.; Eduardo, r. Ayuno y Abstinencia. La misa y oficio divino son de los Dolores de la Santísima Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Septenario de San José

San Pedro. Continúa con los cultos siguientes: por la mañana a las ocho misa rezada; a las nueve y media misa solemne; por la tarde a las seis y media. Predica D. Robustiano Pérez Arroyo, párroco de Santiago.

Al terminar la función de San José Vía Crucis.

Vía Crucis

En la Santa a las cinco y media de la tarde.

En Mosén Rubí, a las seis, rosario y miserere.

SAN VICENTE—A las seis y media rosario en la Soterraña.



encontrarse: en una vieja doctrina siempre nueva

Quien comió de todos los frutos del árbol de la ciencia del bien y del mal, debe saber distinguir entre flores y espinas.

Robespierre.

EL DIARIO en Madrid

Nuevas fiestas

Entre los varios acuerdos, de más o menos trascendencia, tomados en el último Consejo de Ministros, figura el de conmemorar el primer aniversario de la República con festejos populares. Con grandes fiestas populares, para cuya organización ha sido designado don Indalecio Prieto.

No parecerá este asunto, entre los otros varios tratados en la referida reunión ministerial, como el más significado para destacarle en estos momentos. No lo puede parecer, si nos dejamos influir por el pesimismo de algunos, un tanto dominante, ante los múltiples y apremiantes problemas que pesan sobre el país.

Entregados a esas realidades, a la preocupación constante de inquietudes y conflictos sociales, de desórdenes públicos, de paralización de negocios, del agobio ante el obrero y de la gastadísima desvalorización de la peseta, la vida sería imposible. Completamente imposible, complicando más y más aquellas fatídicas actualidades.

Peró, contrariamente a éstas, en el lógico reverso de todas las cosas, la realidad nos brinda también, sino por igual en parecidas proporciones, optimismos alentadores. No todo ha de ser de colores tétricos, de impresiones fatalistas.

En el propio seno del Gobierno, tan complicado siempre, tan lleno de contrariedades, con la natural responsabilidad de sus altas fun-

ciones, la realidad se les debe ofrecer, indudablemente, fausta y optimista en estos momentos. Consecuencia natural de ella es su acuerdo de realizar una fiesta; de ofrecer unas nuevas fiestas al pueblo. Con otras preocupaciones, dominado por la contrariedad, bajo una grave impresión, otras serían sus iniciativas. No tendría gusto para nada.

Verdaderamente, con muy poco que analicemos las realidades, sus realidades se comprenderá perfectamente el optimismo que los domina. Se ha terminado—por fin!—el estudio de la reforma agraria, que, según las propias palabras del ministro del ramo, «no tiene propósito de desordenar, sino de ordenar»; los presupuestos caminan aprisa y sin ningún tropiezo por el Parlamento, donde para completar el atractivo de las sesiones, se han cambiado los pesos de derechas e izquierdas; las Cortes se afirman de día en día, triunfando constantemente el Gobierno en cada nueva prueba a que se somete, y por si todo esto fuera poco, el ofrecimiento de los financieros extranjeros para cubrir el empréstito anunciado, rebasa la fortuna del Gabinete.

Parodiando la frase célebre, se podría decir y con justísima razón: «¿Quién dá más?»

Efectivamente, las fiestas no pueden ser más oportunas, aunque se gasten unas pesetillas, y algunos pesimistas (!!) las comenten como las anteriores, con aquello de «En mi casa nos divertimos mucho...» Desventajas, que son ventajas en otras ocasiones, de tener un tan rico archivo de adagios populares.

Santiago Camarasa Reproducción reservada.

Banco de España

Tribunal de exámenes del concurso de aspirantes

Acordado que la actuación de los solicitantes admitidos, se verifique por orden alfabético de apellidos, y que el primer ejercicio de los exámenes tenga lugar a partir del 28 del corriente mes, por series de 80 concursantes en cada día, se advierte a los interesados que deberán concurrir a tal efecto con antelación de cuatro fechas a la que les corresponda para su examen, según las listas que oportunamente se expondrán en la tablilla de anuncios de este Banco, con objeto de sufrir el reconocimiento médico que determina la convocatoria del concurso.

Madrid, 11 de marzo de 1932.— P. El Secretario del Tribunal, Ramón Artigas.

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiën» Montera 14. Pejsión completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

SOLO QUINCE DIAS

¡Ya bajaron los neumáticos!—Cubiertas 32 x 6 reforzadas Pirelli 450 pesetas al contado.—Euglebert, Fisk, Firestone, Good-year, Goodrich, etc., primeras marcas, 25 por 100 de descuento.

Recauchutados medida 30x5, 100 pesetas.—32x6' 150 pesetas

No necesito intermediarios que encarecen los artículos, que el público paga. Dirigirse a

VIDAL VIDAL — San Segundo, 20

Agente oficial y os servirá como merecéis



¡No lo dudéis! VIDAL es el Agente Oficial Philips y el que solo vende en Avila este producto que no admite competencias ni tiene similares. Material eléctrico, lámparas para vuestras casas que no gastan y alumbran bien. Con lámparas Philips marchan los contadores a paso de tortuga.

Philips.

Philips.

Philips.

Philips.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Abre la sesión el alcalde señor Linares a la que asisten los concejales señores Fontanilla, Mulero, Medrano, Campillo, Caro, Vallejo, Pierna, Melero, Meneses, Sancho, de la Asunción, Fernández, Marfín Domínguez y San Román

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Meneses manifiesta que en la pasada sesión se tomó el acuerdo de pedir la destitución del señor gobernador civil, de dos vocales de la Comisión de monumentos y del teniente coronel de la Guardia civil. Considera que dicha proposición está aprobada, ya que ningún concejal mostró entonces ninguna oposición.

El alcalde dice que a raíz de la última sesión conferenció con el ministro de la Gobernación y posteriormente con el de Instrucción pública manifestándole que el Ayuntamiento de Avila continuaría en su puesto al ser atendida su petición sobre el derribo de los restos del Alcázar. A cambio de ello el Ayuntamiento al darse por satisfecho debe retirar ciertas peticiones que he de destitución de algunas personalidades de la provincia.

El Sr. Meneses dice que al insistir en su proposición de destitución

nes fué porque en la sesión pasada no se oyó ninguna voz de protesta pero por si hubiera alguna disconformidad en este punto propone que se someta el caso a votación. Censura la actuación del gobernador en el asunto relacionado con el muro de referencia. Cree que los responsables moralmente de todos los conflictos que surgieron y que hubieran podido surgir son los vocales de la Junta de Monumentos, señores Guzmán y Veredas, así como también la primera autoridad de la provincia y que por ello insiste en pedir su destitución.

El Sr. Caro indica que no acterá a explicarse como se pone a discusión un asunto que quedó ya suficientemente prejuzgado en la sesión pasada y que por ello no comprende el que sea objeto de discusión en la de esta noche.

Dice que tenía la propuesta del Sr. San Román que envolvía la dimisión del Ayuntamiento como la llevada por el Sr. Meneses pidiendo la destitución del señor gobernador, se aceptaron por unanimidad. Es de opinión de que el pueblo de Avila debe darse por satisfecho con las últimas órdenes emanadas del poder central; dice que es él el que ha hecho justicia en

este caso y no el gobernador que hubiera mantenido su criterio opuesto a la petición hecha por la Corporación municipal. Añade que para dar plena satisfacción al pueblo de Avila debe pedirse la destitución del gobernador civil, así como también la de los dos vocales de la Comisión de monumentos ya aludidos, por obstaculizar toda iniciativa en beneficio de Avila.

El Sr. Fontanilla manifiesta que según se desprende del acta de la sesión anterior, parece que se tomó el acuerdo de que el Ayuntamiento presentara la dimisión pero no el pedir la destitución del gobernador.

El Sr. Medrano se opone a la destitución de la primera autoridad de la provincia.

El Sr. San Román interviene en el debate para indicar su conformidad en algunos puntos de la propuesta del Sr. Meneses y su disconformidad en otros. En primer término considera incontrovertible la incompatibilidad del Sr. Gobernador civil con los intereses locales. Añade que al reanudarse las obras de demolición del paredón aludido el Ayuntamiento ha quedado satisfecho y con ello su dimisión retirada, pero las consecuencias de la continuación de las obras económicamente son perjudiciales para la Corporación.

Por ello entiende que debe manifestarse a los Poderes públicos que el pueblo de Avila vería con satisfacción que fuese relevada de su

cargo la primera autoridad de la provincia.

Discrepa de la proposición del señor Meneses, en cuanto a pedir la destitución del teniente coronel de la Guardia civil pues dicho señor se limitó a cumplir órdenes superiores.

Está conforme con la propuesta del Sr. Meneses en la destitución de los dos vocales de la Junta de monumentos, señores Guzmán y Veredas, a quienes califica de obstaculizadores en todo movimiento que representa en bien de la población.

El señor Fontanilla indica que cree improcedente pedir la destitución del Gobernador por encontrarse satisfechas las aspiraciones del Municipio.

Cree ser equivocadas las peticiones de los señores Caro y San Román calificando a la vez de juego de chiquillos el pedir tal destitución.

El Sr. Melero dice que durante los gobiernos de la monarquía y cuando ocupaba él los escaños concejiles procuraba siempre que tenía ocasión hacer algo de revolución republicana y que hoy en este régimen constituido no puede manifestar su idea favorable a la destitución del gobernador pues ello supondría crear obstáculos al Gobierno.

Como el Sr. Fontanilla hiciera algunas manifestaciones en el sentido de creer que las propuestas de destitución del gobernador surgirían como consecuencia de discrepancias políticas o resentimientos personales, el Sr. San Román se lamenta de tal apreciación y afirma que el problema no tiene más solución que la de que el ministro estudie el caso, medite las denuncias

que sobre el gobernador pesan y vea si éstas son ciertas o respondan a un estado de opinión para llevar a esta autoridad o ratificarla en su cargo.

Después de un prolongado debate sobre el particular, por indicación del Sr. San Román se acuerda someter a votación por partes la propuesta del Sr. Meneses

A favor de la propuesta de destitución votaron los señores Vallejo, Santos de la Asunción, Fernández, Marfín Domínguez, San Román, Caro, Pierna y Meneses.

En contra de ella emitieron su voto los señores Fontanilla, Medrano, Campillo, Mulero, Sancho, Melero y Linares.

Conocido el resultado el público aplaude y grita (bien bien).

La segunda votación se refiere a si procede o no pedir la destitución de los dos vocales de la Junta de monumentos, señores Veredas y Guzmán, resultando un solo voto el del Sr. Mulero a favor de aquellos, y catorce en contra.

Seguidamente se somete a votación el tercer punto de la propuesta relacionado con pedir o no la destitución del teniente coronel de la Guardia civil. Votaron a favor de la propuesta pidiendo la destitución los señores, de la Asunción, Fernández, Marfín Domínguez, Sancho, Pierna y Meneses, y en contra los señores San Román, Fontanilla, Medrano, Campillo, Vallejo, Mulero, Caro, Melero y Linares.

A continuación se pasa a la orden del día. El secretario dió lectura de varias cuentas de gastos y asuntos de trámite.

Se lee una instancia presentada por el profesor de educación física D. Práctico Gil ofreciendo sus ser-

vicios al Ayuntamiento para organizar por cuenta de la corporación clases de educación física para los hijos de los empleados y obreros municipales.

El Sr. Caro cree que debe tomarse en consideración dicha instancia por la importancia que tiene la educación física y que pase el caso a estudio de la comisión de hacienda.

Muestra su oposición el Sr. Pierna por considerar que el Ayuntamiento no está en condiciones económicas de hacer mayores gastos y porque los hijos de los obreros tienen mas necesidad de comer que de hacer gimnasia; a parte de que según dice ha leído en un libro que no recuerda que la gimnasia es un lujo para los hijos de los obreros.

No está conforme con que la enseñanza sea exclusivamente para los hijos de los empleados y obreros municipales, opina que debe ser general.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de las comisiones de instrucción pública y de hacienda.

Se rechaza una reclamación formulada por el vecino de esta localidad D. Amaro de Miguel solicitando le sea condonada una multa de 3.000 pesetas impuesta por la Corporación por hacer préstamos sin tener la debida autorización, ni pagar la matrícula que exige esta clase de operaciones.

La comisión de Cementerios presenta un informe interpretando la Ley dictada por el Gobierno de la República sobre secularización y enterramiento en los cementerios municipales proponiendo a la vez los acuerdos necesarios para su más exacto cumplimiento.

Se aprueba dicho informe levantándose la sesión.

Sección de anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de marzo de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba.

Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo.

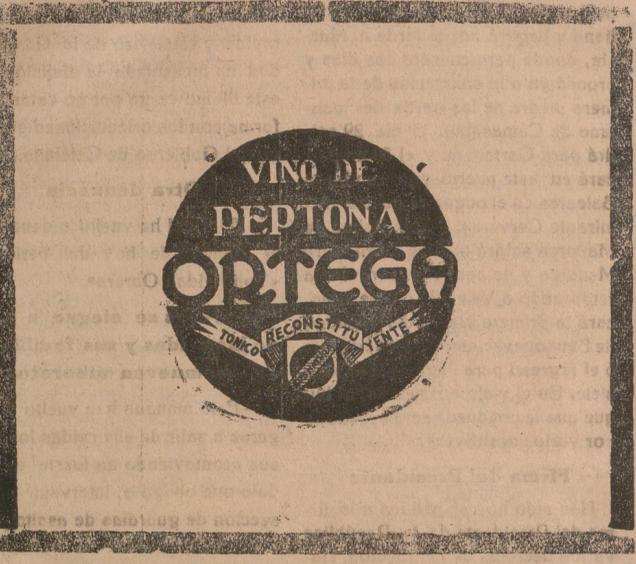
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 5. Barcelona



Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Fujo...
«Amor es vida», por M. Alarcón...
«La profesora de Piano», por Florence O'Neill...
«El mal paso», por Jacques des Gachons...
«Kitty», por K. Tynan...
«La Marquisita», por Douillard...
«Un cuento azul», por Henri Ardel...
«Ninón», por Guy Wirlis...
«El misterio del Terrestre», por Jean de la Eréte...
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac...
«La débil farsa», por G. de Wally...
«El juramento de Lucia», por G. de Wally...
«Toda llega», por Henri Ardel...
«El misterio del Terrestre», por De Buxy...
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre...
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón...
«Dicha ignorada», por Mary Florian...
«Amores enemigos», por G. de Wally...
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua...
«Deris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por G. de Wally...

Segunda edición
Primera edición
Primera edición
Primera edición
Primera edición
Primera edición
Segunda edición
Segunda edición
Segunda edición
Segunda edición
Primera edición
Segunda edición
Primera edición
Segunda edición

Temas en 2.ª, 3.ª y 4.ª pta. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN

Benén Martín

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor «Orduña» 13 de marzo.
El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

¡Atención!

Agricultores

que al pedir NITRATO DE CAL quieren recibir la marca

Nitrato de Cal IG

Es un excelente y moderno fertilizante de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16% de NITROGENO y un 28% de CAL (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

que contribuye al mejoramiento de la estructura del suelo

El Nitrato de Cal IG es conocido y con efectos fertilizantes, desde años ya comprobados, garantizando cosechas abundantes y economía

FIJARSE

si el saco lleva una de las marcas del Nitrato de Cal IG



El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco



¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Lee Vd. EL DIARIO DE AVILA



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 488 PAGINAS-63 ARTICULOS-1.000 GRABADOS...
Llévese participación gratuita en el número 15877 de la Lotería Nacional de Madrid de 1932.

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 132.— MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1844

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes,

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4

¿Está su hijo

inapetente?

Pues dele en seguida Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

LEAJUSTED

«EL DIARIO DE AVILA»

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Hiers)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 3.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 64 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (suma de partes en esta España)

EL LIBRO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE SERVIRÁ MUCHO

AVILA - Impreso en S. de B. Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

El día en Avila

Ecos de sociedad

Información general

Información de última hora

De los sucesos de Mombeltrán

Los detenidos son conducidos a Avila

El juez militar dedicó la tarde de ayer a tomar declaración a los detenidos en Mombeltrán con motivo de los sucesos que allí se han desarrollado.

Entre los primeros está Gerardo Martín dependiente de la farmacia de D. Manuel Sánchez Manso, quien hizo los disparos contra la Guardia civil. También ha sido detenido este farmacéutico por haberse encontrado en su domicilio cuatro escopetas, y ser desde donde se hicieron los disparos contra la fuerza pública.

A las diez y media de esta mañana han salido para la cárcel de Avila los detenidos acompañados de tres parejas de la Guardia civil. En el pueblo reina tranquilidad.

A las dos de esta tarde han llegado a esta población los detenidos ingresando en la cárcel a disposición del juez militar.

También han regresado el comandante de la Guardia civil juez instructor de los sucesos Sr. Domingo, y el teniente coronel señor Gómez Carrión.

Arturo Canales

Enarimados del Norte. pino rojo Cementos Astland y Congreto CASTELAR. A.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Angel González, de herida en la región frontal, y Primo Molina de lesiones en la cara que se ocasionó al caerse de la bicicleta que montaba.

CINEMA JUVENTUD

Sesiones populares (infantil) Sábado. día de San José El emocionante drama «El Jinete Huracán» por el renombrado BUFFALO BILL Domingo «El Valle del Misterio» por el famoso TOM-TYLER junto con CHISPITA

Gran sastrería

ENRIQUE JIMENEZ VAQUERO Sucesor de Herrera Últimas novedades en artículos Ingleses y Nacionales, vea precios. Reyes Católicos, 40. Teléf. n.º 31

Viaticado

Le han sido administrados los Santos Sacramentos a un hermano político del Regente de la Imprenta donde se edita este DIARIO, D. Daniel Hernández.

De días

Mañana festividad de los Dolores de la Santísima Virgen celebrará su fiesta onomástica las señoras viudas de Delgado, de Barutell, de Paz, de Castañeda, de Rojas, de Sánchez Martín. Señoras de García Dorado, La Cerda, Martín, Lafarga, Pou (D. Juan), Panadero y Romera.

Señoritas de Melgar, Pou, Martín y Andrés Prada.

Aniversarios

Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de D. Pedro Julián Sánchez Hernández.

—Pasado mañana hace tres años dejó de existir D. Félix Bernabé Lozano, padre de nuestro buen amigo el profesor de primera enseñanza, D. Emilián Bernabé Lefler.

Renovamos nuestro pésame a las familias de los finados.

Enfermos

Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que padece la señora del competente oficial de la Audiencia D. Lope Pérez Mateos.

CLAVELES, VIOLETAS Y JACINTOS

Llevarán todas las BANDEJAS DE DULCES el día de los

DOLORES y SAN JOSÉ LA FLOR DE CASTILLA

Los vecinos de esta localidad Albino y Adrián Oviedo se encontraron el pasado día 14 en la vía pública una saca de Correos de correspondencia ordinaria. De ello dieron cuenta a su padre el empleado de Arbitrios municipales don Antonio Oviedo quien inmediatamente ordenó a sus hijos que fueran a entregarla a la Comisaría donde se encuentran íntegros los valores que debía contener.

Es de elogiar el ejemplar proceder tanto del Sr. Oviedo como de sus hijos por el rasgo de honorabilidad por ellos demostrada.

PHILIPS lámparas para automóviles. Comprelas en el GARAGE «AVILA»

Por cometer infracciones a los bandos de la Alcaldía en lo que se refiere a pastos de ganados ha sido detenido el vecino de Burgoñondo, Tomás González García.

Por error de copia dejamos en nuestro número del miércoles de incluir en la relación de cursillistas aprobados a don Luis San Severiano Arias.

SÁNCHEZ Y PRIETO INSTALACIONES VALLESPIN, número 13.

SE VENDEN cinco mulas de labor de 3, 4 y 5 años, diferentes tallas.

Para tratar, con D. Isaac Cermeño en Rasueros (Avila)

A Bujeda tampoco le dejan hablar

MADRID. —Para ayer tarde, a las siete, estaba anunciada en el Ateneo una conferencia que había de dar el diputado socialista D. Jerónimo Bujeda, sobre el tema «Un estado de conciencia ante el problema de las responsabilidades». El salón de actos aparecía atestado de público.

A poco de empezar su discurso el Sr. Bujeda fué interrumpido desde distintos puntos del salón. En tonces el orador dice que ya sabía la maniobra que se le tenía preparada. Y de un grupo parten nuevas interrupciones y, violentos insultos y denuestos. El escándalo que se produce es imponente, porque a las protestas de unos se oponen las naturales contraprotestras. En un constante escándalo intenta el señor Bujeda varias veces proseguir, o, mejor dicho, entrar en el tema de su conferencia: pero no lo logra. En párrafos entrecortados logra decir que él, en la Comisión de Responsabilidades, no ha ido a la zaga, sino a la cabeza, porque entiende fué un deber primordial de la República exigirlos. Estima que el grave problema económico se hubiera resuelto con un Comité de Salud pública, que hubiese acabado con los que hacen campaña contra el régimen.

E. Sr. Barnés decide, al fin, suspender el acto, y los promotores de estos escándalos abuchean y sibían al director de Propiedades.

«Informaciones» y el rumor de la próxima disolución de las Cortes

«Informaciones» discurre acerca del rumor que cada día toma más cuerpo de la próxima disolución de Cortes. Los presupuestos, dice, estarán terminados y aprobados para el día primero de abril, y entonces por imperativo de las relaciones entre los hombres y los partidos, y en vista de que habrán nacido nuevos pleitos, implícitamente tendrán que disolverse las Cortes, por lo que se nota ya la propaganda más o menos activa ante las realidades del posible decreto de disolución de Cortes.

Para entonces, habrán quedado relegados los hechos para volver a reanudar la propaganda de las ideas políticas, y lo que solo ahora aparece bajo penumbras y sombras aparecerá entonces con toda claridad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

La Compañía de Riotinto cierra sus talleres

HUELVA. —El representante oficial de la Compañía de Riotinto ha desmentido la noticia de que hayan sido cerrados definitivamente los talleres de dicha Compañía. Manifestó que el viernes de la semana pasada fueron requeridos tres obreros para que desmontaran un torno. Se negaron a ello y fueron despedidos. El lunes se volvió a encargar a otros tres que hicieran la misma operación, negándose también y siendo igualmente despedido otro de los obreros, por lo cual los demás abandonaron el trabajo. La Compañía puso un aviso diciendo que de no reanudarse el trabajo serían despedidos todos y cerrados los talleres. Hoy, en vista de que no habían acudido a sus puestos, fueron cerrados todos los talleres, en los que trabajaban cuatrocientos obreros. Mañana el gobernador conferenciará con una comisión de obreros y representantes de la Compañía para ver de solucionar el conflicto.

La Compañía solicita que vaya un delegado del Gobierno para que gestione que cese el boicot de que se le hace objeto, pues de no ser así, desde luego la empresa tendrá que cerrar.

Hitler, insiste

MUNICH. —Hitler ha ratificado su propósito de presentar su candidatura para las elecciones que para la Presidencia del Reich han de celebrarse el día 10 de Abril en la segunda vuelta.

Un terremoto

AMBUCH (Islas Nila). —Se ha producido un violento huracán con fuertes sacudidas y corrimientos de tierras extensas. Ha sido enviado un navío con víveres y socorros.

Los pobladores de las islas, presas de gran pánico, huyeron precipitadamente internándose en los bosques.

La aldea ha quedado destruida en gran parte.

El presupuesto francés

PARIS. —De madrugada terminó la sesión la Cámara en que quedó aprobado el presupuesto para 1932. Se aprobó el dictamen por 386 votos contra 133.

Los ingresos ascienden a la cifra de 41.184.541.481 francos.

Los gastos ascienden a 41.179 millones 808.081 francos.

Por consiguiente existe un superávit de 4.733.400 francos.

BANCO DE AVILA

Domicilio social: SAN SEBASTIAN Sucursales:

MADRID—AVILA—AREVALO—CEBREROS—PIEDRAHITA

BANCA - BOLSA - CAMBIO DESCUENTOS - NEGOCIACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Para disponer a la vista, a ocho días, a noventa días y a seis meses, que devengan el más alto interés dentro del corriente en Banca. Los cuenta corrientistas reciben para disponer de sus talonarios de cheques nominativos y al portador.

Depósitos.—En custodia de Fondos Públicos y de toda clase de valores mobiliarios, encargándose el Banco del corte, factura, presentación y cobro de cupones y de la revisión de las listas de amortización.

Compra-venta.—En las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de Fondos Públicos y valores industriales.

Giros.—Servicio completo de giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.

Suscripciones a empréstitos. Pago de cupones. Pago de títulos amortizados. Renovación de títulos. Noticias e informes sobre los valores a los clientes que lo soliciten. Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros. Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 % ANUAL

Domicilio en Avila: San Segundo, 8, 10 y 12

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Ascenso

MADRID 17, 4,30 tarde.—En vacante ocurrida por defunción ha sido ascendido el catedrático del Instituto de Avila D. Pedro Sánchez Baquero.

La reforma agraria

Las bases de la reforma agraria facilitadas por el ministro de Agricultura y publicadas por la prensa de hoy se estiman en general inspiradas en un sentido de plausible prudencia ya que en ellas se rectifican muchos de los radicalismos del proyecto anterior.

Consejo de Ministros.— Los viajes del Presidente de la República

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de Oriente y bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

A la salida el Sr. Prieto manifestó que se había tratado del proyectado viaje a Levante del Presidente de la República. Este saldrá de Madrid el día 27 del actual por la mañana y llegará por la tarde a Murcia, donde permanecerá dos días y procederá a la colocación de la primera piedra de las obras del pantano de Camasillas. El día 29 saldrá para Cartagena y el 30 embarcará en este puerto con rumbo a Baleares en el buque de guerra «Almirante Cervera». Desde Palma de Mallorca saldrá el 3 de abril para Menorca y de aquí el 4 para Ibiza retornando a Valencia donde colocará la primera piedra del pantano de Benangever, emprendiendo el día 6 el regreso para llegar a Madrid el siete. En el viaje a Baleares el buque que le conduzca será escoltado por varios destroyers.

Firma del Presidente

Han sido hoy sometidos a la firma del Presidente de la República varios decretos de Instrucción, Hacienda y Trabajo y de Agricultura uno relativo a cultivo del algodón en los términos que se han dado a conocer en la prensa.

El Sr. Maestu, académico de Ciencias morales

El próximo domingo tendrá lugar el acto de la recepción en la Academia de Ciencias morales de D. Ramiro de Maestu que leerá un discurso sobre el tema «La función moral del Arte».

Sucesos y reyertas en Toledo

TOLEDO.—En el kilómetro 30 de la carretera general de Madrid a Toledo ha volcado un automóvil en el que viajaba D. Alfonso Bellón, juez de Instrucción del distrito del Congreso de Madrid; dos hijos suyos y otras dos personas que les acompañaban han resultado ilesos y confundido el conductor del vehículo y su ayudante.

Dicen de Talavera de la Reina que sostuvieron violenta reyerta varios vecinos del pueblo de Montes Claros resultado muerta una mujer llamada Feliciano Nuñez Diego y herido de consideración José Martín.

SE VENDE

chicharro para perros, Carretera Nueva, 26. Taberna de Cirilo.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA Observaciones del día 17 de marzo de 1932

Horas	Barómetro Alt. m/m	Temperatura		Dirección	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco	Húmedo					
8	658,0	5,6	5,6	NNO	5	Niebla	2,3	Máx. 7,8
12	659,3	7,8	7,2	NNO	5	Cubierto	0,2	
18	660,2	7,0	6,8	NNO	5	Idem	1,6	Mín. 5,0

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Farmacias, herbolarios, etc.

ESPECIALIDAD EN SALCHICHAS Precios desde cinco pesetas hace la Casa «LUENGO» y se convencerán que son los mejores. Si quieren comprar embutidos de lo mejor que se elaboraโปรด lo que SATURNO LUENGO CARNICERIA Y SALCHICHERIA Atención